CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les CONVOCA a la Sesión Extraordinaria Núm. 41 que tendrá verificativo a las 3:00 p.m., del día 10 de Marzo del año 2017, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- 11.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Justificación de Inasistencias.
- IV.- Facultar al Presidente y/o al Síndico para gestión de recurso federal y estatal para obra pública.
- V.-Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento me despido de Ustedes, reiterándoles mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE DEGOLLADO, JALISCO, A 10 DE MARZO DE 2017

C. J GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Secretaría General Oficio C401,C402,C403,C404,C405,C406,C407,C408,C409,C410/2017